

Machala, 25 de Enero del 2009

Señor Ing.
Tomas Ramón Alcivar Zambrano
Presente.

20 38894

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la **COMPAÑIA PLEXMAR ECUADOR S. A.**, en sesión de Junta General Universal celebrada el 23 de Enero del 2009, usted fue designado como Gerente General de la referida Compañía, para el período de 5 años establecido en el Art. Vigésimo Octavo del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente con el Presidente y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en las funciones de Gerente General al señor Dr. Dr. Mauricio Amado Pelay Guerrero.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Abg. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 25 de septiembre de 2006 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 857 y anotada en el repertorio bajo el número 2349, de fecha 6 de octubre de 2006.

Atentamente.



~~Dr. Darwin Vargas Aguirre~~
SECRETARIO AD-HOC.

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la **COMPAÑIA PLEXMAR ECUADOR S. A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 25 de Enero de 2009



Ing. Tomas Ramón Alcivar Zambrano
C.I. 090720781-5
Dir. Guayaquil y Quinta Norte.

RTI

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la Compañía PLEXMAR ECUADOR S.A., a favor de: ING. TOMAS RAMON ALCIVAR ZAMBRANO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 107 y anotado en el Repertorio bajo el No. 227.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Febrero del 2.009


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA